

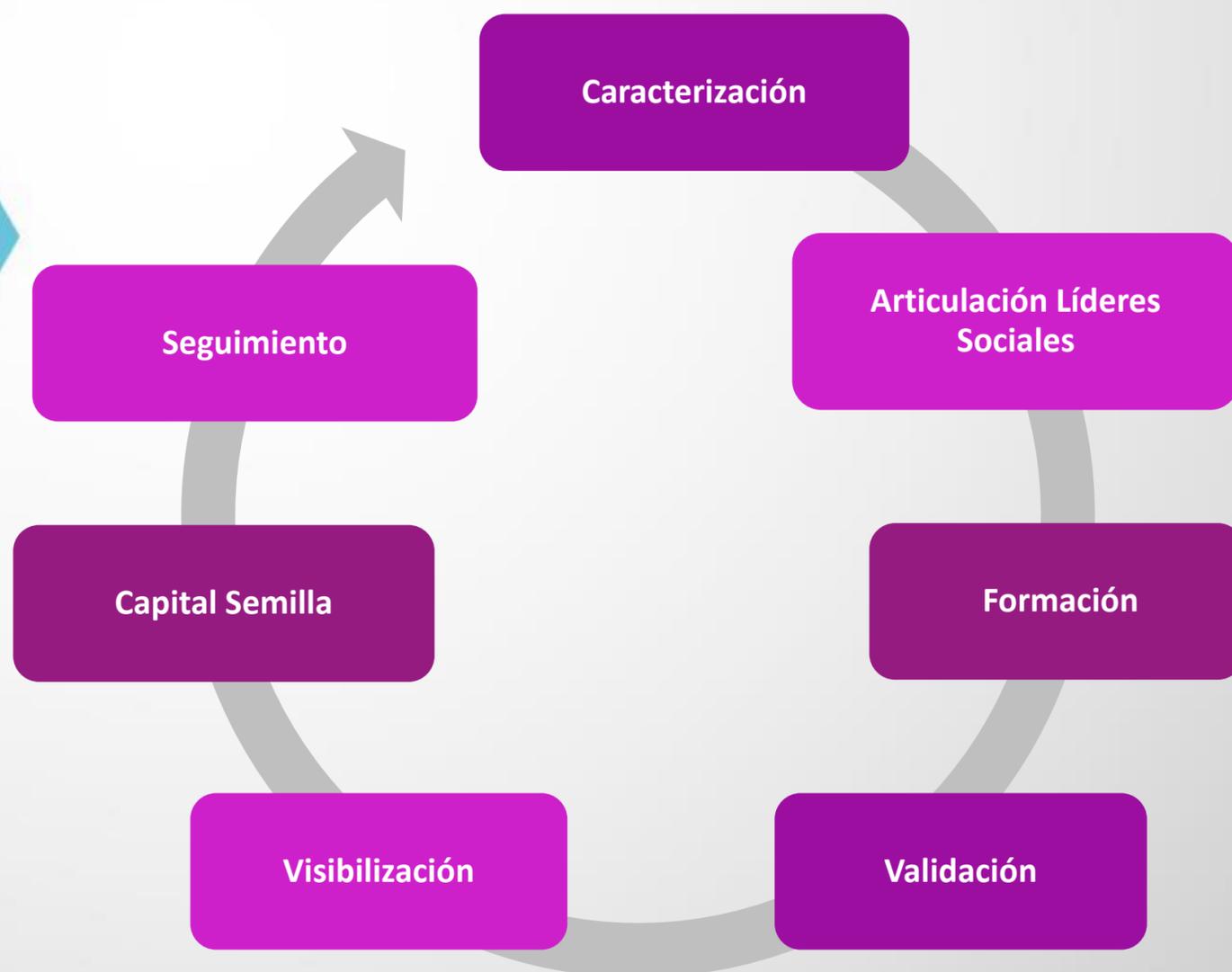


¿En qué consiste el programa?

Es un programa que busca principalmente la **creación** y **fortalecimiento** de emprendimientos (pueden ser individuales o asociativos), beneficiando a 1000 mujeres, personas con discapacidad, comunidad LGBTI y cuidadores de asentamientos y estratos 1 y 2, mayores de edad del municipio de Popayán.



¿Cuáles son las etapas del programa?





Primera Fase: Inversión

\$1.453'616.530 pesos

Recursos Alcaldía Municipal y contrapartida de Propaís

**500 personas
beneficiadas**

**Inscripción del 1° al 15 de
septiembre de 2020**



¿Cuánto cuesta acceder al programa?

No se realizará pagos por inscripción, formación, acceso a convocatoria de capital semilla y seguimiento.

¡Es gratuito!



¿Cuánto se demora las capacitaciones del programa?

El proceso de formación se llevará a cabo en dos meses y medio a partir del 15 de septiembre. Se hará de manera virtual y también presencial. Iniciaremos con el proceso virtual en la fecha mencionada.



Cuánto es el monto del capital semilla?

El monto máximo por emprendimiento **individual** será hasta \$2'930.000 estipulados en formación, acceso a plataformas, kit de estudio y capital semilla en especie no reembolsable.



¿Cuánto es el monto del capital semilla?

El monto máximo por emprendimiento **asociativo** será hasta \$20'300.000: estipulado en formación, acceso a plataformas, kit de estudio por persona y capital semilla, en especie no reembolsable para la asociación.



¿Quiénes pueden acceder al programa?

El programa está dirigido a mujeres (mujeres víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, mujeres jóvenes, indígenas, afrocolombianas, mujeres campesinas, madres comunitarias, adultas mayores, mujeres rurales, en proceso de resocialización y víctimas de violencia de género).



¿Quiénes pueden acceder al programa?

También pueden acceder la comunidad **LGBTI**, **personas con discapacidad** y **cuidadores** de asentamientos de estratos 1 y 2, mayores de edad del sector urbano y rural del municipio de Popayán.



¿Si estoy en otro programa social puedo acceder?

Si se encuentra vinculado a algún programa nacional o regional **si puede** acceder al programa: 1.000 mujeres y personas con discapacidad trabajando desde casa.



¿Si estoy reportado a centrales de riesgo puedo acceder?

Si usted se encuentra reportado en centrales de riesgo **si puede acceder** al programa y todos sus beneficios.



¿Cómo se acredita como cuidador?

Para acreditar la calidad de cuidador debe presentar la Certificación por notaría como curador, albacea, tutor o cuidador.



¿Cómo se acredita como persona con discapacidad?

Para acreditar la calidad de discapacitado debe presentar la certificación médica que acredite la discapacidad.